

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaria de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el Expte. Nº 2496, el señor Carlos David Ocampo Alzate, nacido el 07/12/1990, Apartado, provincia Antioquia, Colombia, D.N.I. Nº 94.144.954, domiciliado en calle Mendoza 1723, PB Dpto. 4 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Adriana Netri, secretaria.

§ 15 107086 Ag. 5

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaria de la Dra. Adriana Metri, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el Expte. Nº 2497, el señor Juan Pablo Ocampo Alzate, nacido el 09/07/1895, Apartado, Provincia Antioquia, Colombia, D.N.I. Nº 94.144.556, domiciliado en calle Mendoza 1723, PB Dpto. 4 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Adriana Netri, secretaria.

§ 15 107085 Ag. 5

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia de la 5ta. Nominación de la ciudad de Rosario, tramite a cargo del Dr. Ricardo Dutto, Secretaria de la Dra. Tania Roimeser, se ha dispuesto notificar a la Sra. Ignacia del Socorro López, del siguiente decreto; Rosario, 10 de junio de 2009. Téngase presente lo manifestado. Cítese el demandado para que en el término de 10 días conteste demanda y ofrezca prueba bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula. De no ser hallado el demandado en el domicilio denunciado el notificador deberá requerir de quien lo atiende o vecinos, si es que allí vive y únicamente en caso afirmativo procederá a practicar la notificación. Asimismo se procede a transcribir el decreto que ordena este edicto: "Rosario, 18 de mayo de 2010. Agréguese la cedula acompañada. Atento constancias de autos, notifíquese la resolución de autos por edictos que se publicaran en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Entradas del Tribunal, tres veces, venciendo dicho término 5 días después de la ultima publicación. La misma se hará por 3 (tres) días consecutivos, en los autos: Gómez Rosa R, c/Sucesores de López, Juan Darlo s/Beneficio de Pobreza, Expte. Nro. 2373/08. Fdo. Dra. Tania Roimeser (Secretaria). Rosario, de julio de 2010.

§ 11 107130 Ag. 5 Ag. 9

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nro. 6º Nominación de Rosario, en autos caratulados: GRIMALDI, VERÓNICA NANCY c/EMPRESA TRANSPORTE ROSARIO BUS Y OT. s/DAÑOS Y PERJUICIOS, Expte. Nro. 487/06 se hace saber que por Resolución Nro; 1704 de fecha 28 de junio de 2010 se ha

declarado rebelde al Sr. Juan José Nievas y dársele por decaído el derecho dejado de usar. Secretaria, 29 de julio de 2010. Susana Mariño, secretaria.

§ 11 106983 Ag. 5 Ag. 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en autos GHILARDONI, JUAN CARLOS c/PUCCIARELLI, PRIMO PEDRO y Otros s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, Expte N° 895/09 se hace saber que se ha promovido demanda de usucapión del inmueble ubicado en Bv. Villarino entre calle Urquiza y Bv. Teruggi de la localidad de Zavalla, Pcia. de Santa Fe, conformado por dos lotes de terreno señalados con los números 12 y 14 de la manzana N° 28 Sección 00; empadronados bajo partidas del Impuesto Inmobiliario N° 16-05-00-336958/0025-1 y 16-05-00-336958/0024-2 respectivamente, inscripto el dominio al T° 256 A Folio 753 N° 62249 Dpto. Rosario, a nombre de Dante Atilio Pucciarelli, la que tramitará por la vía de juicio ordinario; y que se ha citado y emplazado a los propietarios y/o a todas aquellas personas que se creyeran con derecho sobre el bien que se pretende usucapir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 29/7/10. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 11 107044 Ag. 5 Ag. 9

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación, llama a los herederos, deudos y/o familiares de GUILLERMO ROBERTO RAILLON, por dos días para que comparezcan a este Tribunal a estar a derecho y/o manifestar su requerimiento, en caso de considerarlo necesario, bajo apercibimiento de precederse sin más al retiro y/o cremación, en los autos caratulados: "RAILLON GUILLERMO R. s/Su cremación", Expte. N° 869/09. El presente edicto se publicará sin cargo alguno en virtud del patrocinio ejercido en los autos por la Sra. Defensora Liliana D´Anna, a cargo de la Defensoría Civil N° 5. Rosario, 27 de Julio de 2010. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

S/C 107002 Ag. 5 Ag. 9

La Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación, hace saber que en los autos caratulados: "PEREYRA GABRIELA PABLA s/Propia Quiebra", Expte. N° 1213/08, se ha resuelto por Auto N° 1960 de fecha 27 de Julio de 2010 poner de manifiesto en la Oficina el Informe Final y Proyecto de Distribución, regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese sin cargo por cinco días. Secretaría, 28 de Julio de 2010. Sergio A. González, secretario en suplencia.

S/C 107030 Ag. 5 Ag. 11

El Juzgado de 1° Instancia de Circuito Civil y Comercial de la 1° Nominación, dentro de los caratulados: "SEGOVIA ALFREDO MARTIN c/MARTINEZ PEÑA LUCIANA y/o SUB INQUILINOS y/o terceros ocupantes s/Desalojo", Expte. N° 2329/08, hace saber que ha sido designado titular del Juzgado el Dr. Daniel Humberto Gonzáles. Ha dispuesto que se

inscriba como litigioso el inmueble objeto de la litis cuyo dominio consta inscripto en el Registro General Rosario al T° 377 B F° 67 N° 176906, oficiándose a tales fines y publíquense por 3 días los edictos en el BOLETIN OFICIAL (art. 67 C.P.C.C., modif. por Ley Pcial. 11287) y deberán exhibirse en el hall de planta baja del edificio de estos tribunales (Ac. Ord. de la Excma. Corte de la Pcia. del 7/2/96, acta N° 3) todo bajo la fianza ofrecida que se extenderá apud-acta. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 28 de Julio de 2010. Marcela N. Barro, secretaria.

§ 11 107019 Ag. 5 Ag. 9

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación, Dr. Jorge Scavone, Secretaría a cargo de la Dra. Elvira Sauan, dentro de los autos caratulados: "ARANDA PEDRO c/PEREZ CONSTRUCCIONES y Otro s/Daños y perjuicios", Expte. N° 1118/04, se han dictado los siguientes autos: "N° 3867. Rosario, 18/11/08. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Hacer lugar a la presente demanda, condenando a las accionadas Pérez Construcciones y Edeca S.A., a abonar a la actora la suma de \$ 24.000, con más los intereses y costas señalados en los considerandos. Regulaciones oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Jorge Scavone (Juez), Dra. Viviana Cingolani (Secretaria). N° 4165. Rosario, 04/12/08. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la aclaratoria solicitada, según resulta de los considerandos. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Jorge Scavone (Juez), Dra. Viviana Cingolani (Secretaria). N° 5175. Rosario, 29/12/08 - Y Vistos... Resuelvo: Concédase libremente el recurso de apelación y conjunta nulidad interpuesto, debiendo elevarse los autos ante el Superior con atenta nota. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Jorge Scavone (Juez); Viviana Cingolani, secretaria. Rosario, 28 de Julio de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

§ 11 106986 Ag. 5 Ag. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación se hace saber que en autos: "CAMPAÑA ROSARITO c/CASAS ALFREDO s/Prescripción Adquisitiva", Expte. 54/93; se hace saber que por decreto de fecha 20/07/10 se ha designado nueva, fecha de audiencia de sorteo de Defensor de Oficio para el día 30 de Agosto de 2010 a las 10 horas. Notifíquese por cédula y publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 30 de Julio de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

§ 11 106977 Ag. 5 Ag. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Cicuta y de conformidad con lo normado en la Ley 11.287 se hace saber que en autos caratulados GRANDE, GUSTAVO DANIEL c/RUPPEL, JORGE H. s/Cobro de pesos, Expte. N° 1017/07, se ha dictado la providencia del siguiente tenor: Rosario, 22 de junio de 2010. Atento lo manifestado designase nueva fecha de audiencia para reconocimiento de documental por parte de la demandada para el 25 de agosto de 2010 a las 10 hs. y para confesional de la actora para el 25 de Agosto de 2010 a las 10 hs. Notifíquese por cédula y por edictos conforme se peticiona. (Expte. Nro. 1017/2007). Fdo.: Dra. Silvia A. Cicuto (Juez); Edith M. Caresano, secretaria.

§ 11 107076 Ag. 5 Ag. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Arichuluaga, dentro de los autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/DE ANGELIS DANIELA BEATRIZ y PERRETTA PATRICIO SILVIO s/Cobro de Pesos, Expte. Nº 1485/06, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 20 de Octubre de 2007. Por presentado y constituido domicilio, por parte en el carácter invocado y acreditado en autos. Por deducido juicio Sumario. Emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 10 días bajo apercibimiento de rebeldía. Bajo la fianza ofrecida, extendida que fuere en autos, trábese embargo como solicita y hasta la suma de \$ 2.340, librándose el correspondiente despacho. Insértese y hágase saber. Rosario, 14/11/07. Reanúdense los términos suspendidos, los que comenzarán a correr a partir de la notificación del presente. Y: "Nº 2414. Rosario, 3/8/07.- Y Vistos... Resuelvo: Trabar la inhibición de bienes del demandado hasta cubrir la suma \$ 2.340 librándose el correspondiente despacho con todas las facultades y constancias pertinentes. En sustitución de lo oportunamente ordenado. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Eduardo Arichuluaga (Juez), Dra. María Cristina Mancini (Secretaria). Y Rosario, 27 de Noviembre de 2008. Informado verbalmente la Actuaría que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el trámite sin darle representación. Fdo.: Dr. Eduardo Arichuluaga (Juez), Dra. Mariana Martínez (Secretaria Subrogante). Y Rosario, 2/09/09. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa. Por parte, désele al compareciente la participación legal corresponda. Téngase presente la sustitución efectuada. Tómese debida nota en los registros pertinentes y corriójase la carátula de autos. Notifíquese por cédula el presente decreto a la contraria. Y Rosario, 17/06/2010. Cítese por edictos a ambos demandados desde el primer decreto de trámite, en los términos y bajo los apercibimientos de ley (art. 67, 73 y 78 del C.P.C.C.). "Fdo.: Dr. Edgardo Arichuluaga (Juez); María Cristina Mancini, secretaria. Rosario. María Cristina J. Manzini, secretaria.

§ 11 107096 Ag. 5 Ag. 9

Por disposición del Sr. 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, en autos VIDALLE, RUT URSULA s/Pedido de quiebra, Expte. Nº 575/09, se hace saber que han fijado las siguientes fechas al efecto previsto en el art. 88, último párrafo L.C.: para la presentación de los pedidos de verificación de créditos al síndico CPN. Dora Leonor Ianni, Córdoba 3969, Rosario. Horario de atención: Lunes a Viernes de 10 a 20 horas, hasta el día 14 de Setiembre de 2010. 2) Para presentación del informe individual el 29 de octubre de 2010. 3) Para la presentación del informe general el 14 de diciembre de 2010. Expte. Nº 575/89. Secretaría, 30 de Julio de 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C 107007 Ag. 5 Ag. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, y dentro de los autos caratulados: TORRES, MARÍA BELÉN s/Sumaria Información - Inscripción Matrícula Escribano, Expte. Nº 1343/09, se hace saber que la Dra. María Belén Torres, argentina, soltera, abogada, D.N.I.

N° 30.763.327, nacida el 28 de Febrero de 1984, hija de Don Eduardo Martín Torres y de Doña María Celia Ramona Natale, domiciliada en calle Entre Ríos N° 190 8° Piso Dpto. B Rosario, solicita su inscripción en la Matrícula de Escribanos de esta circunscripción Judicial. Dr. Eduardo Oroño (Juez) - María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 107038 Ag. 5 Ag. 9

Por disposición del señor Juez de primera instancia de Distrito Civil y Comercial N° 11 de esta ciudad, Dra. Delia M. Giles, secretaria del Dr. Sergio A. González dentro de los autos: LOTTATORI MARIELA s/Sumaria Información; Expte. N° 1031/07, hace saber que la señora Mariela Lottatori, D.N.I. N° 31.565.882, hija de Graciela Luparini y de Sergio D. Lottatori, solicita cambio de apellido, a fin de que el nombre y apellido sea Mariela Luparini (en virtud de lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley 18.246). Dr. Sergio A. González secretario; Delia M. Giles, Juez. Rosario, 27 de Julio de 2010. María Silvia Beduino, secretaria en suplencia.

§ 15 107039 Ag. 5 Ag. 9

La Señora Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación, Dra. Liliana A. Giorgetti, llama a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. ANTONIO ROBERTAZZO; NORBERTO ANTONIO ROBERTAZZO y ENRIQUETA BENITEZ por diez (10) días para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "BENITEZ ENRIQUETA s/Sucesión" Expte. N° 81/10. Publíquese Edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de Junio del 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 107088 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación, a cargo de la Dr. Marcelo N. Quiroga (Juez) y Dra. Liliana Peruchet de Fabbro (Secretaria), se cita, llama y emplaza a todos los acreedores, legatarios y herederos del causante PRADO JOSE LUIS, a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 27/7/10. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 107056 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante JORGE FERNANDO GARCIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Julio de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 107028 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante BACCELLI LAURA, para que comparezcan a hacer

valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Julio de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 107040 Ag. 5 Ag. 19

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: "RODRIGUEZ MARIA ESTHER s/Declaratoria de Herederos, Sucesorio", expte. N° 450/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de María Esther Rodríguez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de julio de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 107028 Ag. 5 Ag. 19

La Sra. Juez, de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 13 dentro de los autos caratulados: SOSNA JORGE LEONIDAS s/Declaratoria de Herederos, Sucesión", Expte. N° 1044/06, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Jorge Leonidas Sosna, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo los apercibimientos legales. Rosario, 20 de julio de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 15 107025 Ag. 5 Ag. 19

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: "TORRES JUAN JOSE s/Declaratoria de Herederos, Sucesorio", Expte. N° 451/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Juan José Torres, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de julio de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 107023 Ag. 5 Ag. 19

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: "ORTEGA JUAN LUIS s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 396/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Luis Ortega, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Julio de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 107021 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de IGARZABAL DANIEL ENRIQUE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 378/10. Rosario, 28 de Julio de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 106999 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ESTER TERESA FERNEZ y/o ESTHER TERESA FERNEZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 1258/09. Rosario, 28 de Julio de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 106988 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ESPINOZA EDUARDO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 82/10. Rosario, 28 de Julio de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 106989 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PROCACCINI CLERIA MARIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 509/10. Rosario, 28 de Julio de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 106991 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VELAZQUEZ ESTHER, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 1128/09. Rosario, 28 de Julio de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 106993 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GAZITANO JUAN, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 291/10. Rosario, 28 de Julio de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 106996 Ag.5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GALVEZ LUISA ANGELA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 539/10. Rosario, 28 de Julio de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 106998 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MAZZINI, ROSA NELIDA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Julio de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

§ 15 106979 Ag. 5 Ag. 19

El Sr. Juez de Distrito de la 14ta. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de TRINIDAD LLANOS y CARLOS URAN, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Mondelli, Juez. Rosario, 19 de Mayo de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 107116 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Séptima Nominación, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña JUANA PARLAPIANO para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Se deja constancia que deben publicarse sin cargo por tratarse de un trámite oficial. Rosario, Secretaría, 29 de Julio de dos mil diez. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C 106974 Ag. 5 Set. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARÍA ESTHER MOGETTA DAMIANI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Julio de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 107015 Ag. 5 Ag. 19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Orono, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANA MARÍA LARAIA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 107033 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña BLANCA MARÍA CAZZOLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 29 de Julio de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 106981 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Carrillo; Secretaría la Dra. Cossovich, dentro de los caratulados SÁNCHEZ, DORA CATALINA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 483/2010, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Sánchez, Dora Catalina, por diez

días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 107109 Ag. 5 Ag. 19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña ALEJANDRO FRANCISCO DEGANUTTI, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 107034 Ag. 5 Ag. 19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña CALOGERO CONTRINO, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 107035 Ag. 5 Ag. 19

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos; acreedores o legatarios de don JUAN RAMÓN GÓMEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Julio de 2010. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

§ 15 107017 Ag. 5 Ag. 19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de PASCUAL VINCI y MARIA ROSA MONTORRO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Julio de 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 106973 Ag. 5 Ag. 19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de MAXIMILIANO PAROLO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Julio de 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 106972 Ag. 5 Ag. 19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de NICOLAS DANIEL REPETTO, por

el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Julio de 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 106971 Ag. 5 Ag. 19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de CARLOS ALBERTO SCHIAVALOCCHI y/o CARLOS ALBERTO SCHIVALOCCHI, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 106970 Ag. 5 Ag. 19

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 7 de Casilda, Dra. Laura Babaya, hace saber que en los autos caratulados: "GIORGI S.A. c/KALBERMATTER GUILLERMO ATILIO s/Cobro de pesos", Expte. N° 400/07 se ha dictado lo siguiente: T° XXXI F° 183 N° 870 Casilda, 16/03/09 Y Vistos... Y Considerando Fallo:... Haciendo lugar a la pretensión demandada y en consecuencia condenando a la demandada a abonar a la actora en el término de 5 días de notificada la presente la suma reclamada con más los intereses calculados conforme el considerando precedente. Costas a la demandada (art. 251 Código Procesal Civil y Comercial de Santa Fe. Diferir la regulación de honorarios, profesionales una vez practicada la planilla de capital e intereses. Insértese y hágase saber. (Autos: Giorgi S.A. c/Kalbermatter Guillermo A. s/Cobro de Pesos; Expte. N° 400/07. Fdo Dra. Laura S. Babaya (Juez), Dra. Mabel Medina (Secretaria). Casilda, 25 de Abril de 2010. Hernán Carlos Gutiérrez, secretario.

§ 18 107106 Ag. 5 Ag. 11

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE PUERTO GRAL. SAN MARTIN c/VERON BENITO s/Apremio", Expte. N° 1499/06, que tramita, por ante el Juzgado de 1° Instancia de Circuito y Faltas N° 12 de San Lorenzo; a cargo de la Dra. Bocado, Secretaría del Dra. Bernardelli, se ha dictado lo siguiente: T° XVII F° 242 N° 3230. San Lorenzo, 15 de Agosto de 2006. Por presentado, con domicilio procesal constituido y en el carácter invocado a mérito del poder general que en fotocopia acompaña. Otórguese la participación legal correspondiente. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención expresa de que si dentro del término de ley no opone

excepción legítima al proceso de la acción dentro se llevará adelante la ejecución en su contra. (Art. 7 de la Ley Provincial N° 5066 mod. Ley 7118 art. 3° inc. 1) Líbrese intimación de pago y embargo sobre los bienes libres de la parte demandada, por la suma de pesos cuatrocientos noventa y dos c/14/100 (\$ 492,14) con más la suma de pesos ciento cuarenta y ocho (\$ 148), en concepto de intereses y costas futuras estimados provisoriamente. Líbrese el despacho correspondiente. Resérvese en Secretaría y agréguese fotocopia. Martes y Viernes para notificaciones en Secretaría. Insértese, dése copia y hágase saber. Autos: "Municipalidad de Puerto Gral. San Martín c/Verón Benito s/Apremio", Expte. N° 1499/06. Fdo. Dra. Bocardo (Juez), Dr. Moschetta (Secretario). Silvina R. Bernardelli, secretaria.

S/C 107011 Ag. 5 Ag. 9

En los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE PUERTO GRAL. SAN MARTIN c/CARBONE DE GALLOSO OLGA MARIA y/o s/Apremio", Expte. N° 355/06, que tramita, por ante el Juzgado de 1° Instancia de Circuito y Faltas N° 12 de San Lorenzo; a cargo de la Dra. Bocardo, Secretaría del Dra. Bernardelli, se ha dictado lo siguiente: T° 55 F° 265 N° 440. San Lorenzo, 26 de Febrero de 2010. Y Vistos: Los caratulados: "Municipalidad de Puerto Gral. San Martín c/Carbone de Galloso Olga María y/o s/Apremio", Expte. N° 355/06, y la solicitud presentada, regulo los honorarios comprensivos de los honorarios regulados por auto T° XXXVIII F° 277 N° 1052 de fecha 23 de Abril de 2008 del Dr. Adalberto Di Santo, C.U.I.T. N° 20-13587132-0, Monotributista, por los trabajos realizados en autos, en la suma de pesos cinco mil doscientos cuarenta y dos con 12/100 ctvos. (\$ 5.424,12) (equivalente a 28,06 Jus, Decreto 1393/08), con más el interés equivalente a una tasa activa promedio mensual sumada que cobre el Nuevo B.S.F.S.A., desde la fecha de la presente regulación hasta el momento de su efectivo pago. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Bocardo (Juez), Dra. Baró (Secretaria). Silvina R. Bernardelli, secretaria.

S/C 107013 Ag. 5 Ag. 9

En los autos caratulados: "COMUNA DE LUIS PALACIOS c/ROTH ROBERTOO CARLOS y Ot. s/Apremio", Expte. N° 837/06, que tramita, por ante el Juzgado de 1° Instancia de Circuito y Faltas N° 12 de San Lorenzo; a cargo de la Dra. Bocardo, Secretaría de la Dra. Bernardelli, se ha dictado lo siguiente: T° XLVI F° 100 N° 568. San Lorenzo, 23 de Marzo de 2010. Y Vistos: Los presentes autos: "Comuna de Luis Palacios c/Roth Roberto Carlos y Ot. s/Apremio", Expte. N° 837/06... Y Considerando:... Fallo: 1) Ordenar se lleve adelante la ejecución contra Roth Roberto Carlos hasta tanto la actora Comuna de Luis Palacios perciba íntegramente el capital reclamado por la suma de pesos ochocientos cincuenta y dos C/93/100 (\$ 852,93) con más los intereses que se determinarán con las pautas expresadas en los considerandos que anteceden. Costas a la demandada (art. 51 C.P.C.y C.) 2) La regulación de honorarios queda diferida hasta tanto se proceda a practicar la planilla respectiva. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 1926/06) Fdo: Dra. Bocardo (Juez), Dra. Baró (Secretaria). Silvana R. Bernardelli, secretaria.

S/C 107049 Ag. 5 Ag. 9

El Sr. Juez titular del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación, Dra. Liliana Pasquinelli ha dispuesto dentro de los autos: "MANGIATERRA

ROMINA E.F. s/Pedido de Quiebra por Acreedor”, Expte. N° 1232/04, la notificación por edictos de la existencia de una oferta de compra del automotor marca Ford, modelo KA 1.0 base, tipo sedán dos puertas, Motor N° J4HW634763, dominio CLC-801, la que podrá conocerse consultando el expediente en Mesa de Entradas del Juzgado a los efectos de mejorar la misma y por el término de 5 días corridos a partir de la última publicación. Publíquese edictos por dos veces en el término de tres días, precediéndose además a fijar una copia del edicto en los Estrados del Tribunal. En caso de presentarse ofertas que mejoren la primera se permitirá por única vez al primer oferente mejorar la suya. Secretaría, 23 de Julio de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

S/C 107051 Ag. 5 Ag. 6

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial, de la 2° Nominación, a cargo de la Dra. Liliana Pasquinelli, Secretaría de la Dra. Fournier, dentro de los autos caratulados: “GIACCAGLIA CINTIA y GENNARO FERNANDO s/Divorcio Vincular (pres. conjunta)”, Expte. N° 1093/06, se notifica al Sr. Fernando Patricio Alberto Gennaro de la siguiente resolución: “San Lorenzo, 27-08-08: Por practicada planilla. De manifiesto por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula. Los mismos deberán ser publicados por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. (Art.73 CPCC). Fdo. Dra. Liliana G. Pasquinelli, Juez, Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 107046 Ag. 5 Ag. 9

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, en los autos caratulados: CAMPANA MAURICIO c/GNESETTI RAUL y Ot. s/Apremio; Expte. N° 270/10, se ha ordenado que conforme lo dispuesto por el art. 73 del C.P.C. Citar y emplazar a comparecer a estar a derecho a la parte demandada Sr. Raúl Eduardo Gnesetti y el Sr. Fabián Luciano Castillo por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. San Lorenzo, 28 de Julio de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 107036 Ag. 5 Ag. 9

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, en los autos caratulados: DAINESI ADRIAN c/DALISANDRO TOMAS s/Usucapión; Expte. N° 85/05, se ha ordenado que no habiendo comparecido el demandado Tomás Dalisandro, a estar a derecho, decláresele rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. San Lorenzo, 22 de Julio de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 107005 Ag. 5 Ag. 9

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, en los autos caratulados: PEREYRA CORNELIA GRISELDA s/Usucapión; Expte. N° 670/2010, se ha ordenado citar y emplazar a toda persona que se considere sobre el inmueble comprendido en la partida del Impuesto Inmobiliario 11-17-00-154639/0000-0 objeto del presente a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía por

edictos que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última notificación (Art. 73 del C.P.C.). San Lorenzo, 22 de Julio de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 107009 Ag. 5 Ag. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: ORRELLANO JUAN CARLOS y Ots. c/POEYLAUT JUAN CARLOS y Otra s/Demanda Laboral; Expte. N° 191/09 se ha ordenado hacer efectivos los apercibimientos decretados y declarar rebelde al demandado, Sr. Juan Carlos Poeylaut. Asimismo, se ha designado fecha de sorteo de defensor de oficio al nombrado para el día 17 de agosto de 2010 a las 9 horas. San Lorenzo, 22 de Junio de 2010. Alejandro D. Brizuela, secretario.

S/C 107016 Ag. 5 Ag. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2a. Nominación de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DOMINGO JUSTINIANO ACUÑA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 28 de Julio de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 107018 Ag. 5 Ag. 19

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Distrito Judicial No 12 de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CLOTILDE MEDINA y de don HECTOR OSVALDO QUIROGA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. San Lorenzo, Junio de 2.010. Graciela R. Founier, secretaria.

§ 15 106985 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, a cargo del suscripto y secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don DONATO FRANCISCO GAMBETTA, D.N.I. 6.158.495, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos Gambetta, Donato Franciso s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. N° 299/09, en trámite por ante el Juzgado mencionado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Julio de 2010. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15 106990 Ag. 5 Ag. 19

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo, en autos caratulados: SERENELLI NELSO N. s/Declaratoria Herederos; (Expte. N° 622/10), llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nelso Norberto Serenelli, por diez días, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 20 de Julio de 2010. Nora E. Baró,

secretaria.

§ 15 106980 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición de la Señora Juez Dra. Gladys Silvia López Pereyra, del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Número Doce, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante LEONELO JUAN BUCHER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos BUCHER, LEOLELO JUAN s/Sucesión - Expte. Nº 348/10. San Lorenzo, 26 de Julio de 2010. Fdo. Dra. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15 107032 Ag. 5 Ag. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña BELSI MARIA BIGLIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Julio de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 106978 Ag. 5 Ag. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don CARLOS TERZAGHI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Julio de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 106982 Ag. 5 Ag. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don SANTIAGO JOSE MURATORE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Julio de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 106984 Ag. 5 Ag. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don HECTOR GUADALUPE PALACIOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Julio de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 106987 Ag. 5 Ag. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios

de Don SAUL EDMUNDO AYALA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de Julio de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 107027 Ag. 5 Ag. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don RUBEN LUIS CARMELO BARABINO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de Julio de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 107024 Ag. 5 Ag. 19

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nominación , ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ANTONIO ROGELIO TRAFERRI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de Julio de 2010. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15 107031 Ag. 5 Ag. 19

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nominación, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don HECTOR CELESTINO BAGALONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Julio de 2010. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15 106992 Ag. 5 Ag. 19

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nominación, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JUAN BAUTISTA SANCHEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Julio de 2010. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15 106994 Ag. 5 Ag. 19

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nominación, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don CARLOS JOSE BONADA y de doña EDITH DEL PILAR GOMEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Julio de 2010. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15 106997 Ag. 5 Ag. 19

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nominación, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don CARLOS FRANCISCO FORNARESE y de doña MARIA ANTONIA TRINCHERA, para que comparezcan a

hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Julio de 2010. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 15 107000 Ag. 5 Ag. 19

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nominación, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don EMILIO PASTOR FRANZONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Julio de 2010. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 15 107001 Ag. 5 Ag. 19

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nominación, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña CARMEN BERTORELLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de Julio de 2010. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 15 107022 Ag. 5 Ag. 19

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino n° 9, a cargo del Dr. Omar Guerra (en suplencia). Secretaría del Dr. Jorge Meseri, sito en calle P. Galán esq. E. Carballeira - Rufino (SF), 3ra. Circunscripción Judicial, cita por el término de diez (10) días para que comparezca el Sr. Sergio Alejandro Biscotti, D.N.I. N° 14.689.560, a estar a derecho en el juicio caratulado: "BISCOTTI, SERGIO A. s/Declaración de simple ausencia", Expte. N° 601- 2010. El presente debe publicarse por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Rufino, 29 de Julio de 2010. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

S/C 107121 Ago. 5 Ago. 11

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (SF), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ANA MARIA BLANCO, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos.- (Expte. N° 866/2010). "BLANCO ANA MARIA s/Sucesión con beneficio de inventario". Melincué, 1 de Julio de 2.010. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 107053 Ago. 5 Ago. 19

Por disposición del señor Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Juan Carlos Beltrame, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: "BELTRAME, JUAN CARLOS, Sucesión", Expte. N° 978/10. Dra. Analía Irrazábal, secretaria. Melincué, 30 de Julio de 2.010. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 107094 Ago. 5 Ago. 19

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez subrogante de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto (SF), Dr. Fernando Villarreal, en autos: "SERVICE MEN S.A. c/MADERNA STELLA MARIS s/Cobro Pesos", Expte. N° 395/2008, se ha dispuesto notificar a la Sra. Maderna Stella Mariz, D.N.I. N° 17.370.659, la declaración de su rebeldía prosiguiendo el juicio sin su representación, decretado en fecha 31 de Marzo de 2010. Dr. Fernando Villarreal (Juez subrogante). Lidia Barroso (Secretaria). Venado Tuerto, 26 de Mayo de 2010. Lidia E. Barroso, secretaria.

§ 18 107133 Ago. 5 Ago. 9

Por disposición de la Sra. Juez subrogante de Primera Instancia de Distrito N° 3 Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto (SF), Dra. María Celeste Rosso, en autos "VERNETTI, PEDRO ANTONIO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1544/2009, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Verneti, Pedro Antonio, L.C. N° 6.115.353, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 14 de Mayo de 2010. Marcelo R. Saraceni, secretario subrogante.

§ 18 107132 Ago. 5 Ago. 19

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 3 - 1ra. Nom. de Venado Tuerto, cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de don Kid Adolfo Ferrero, para que dentro del término de Ley, comparezcan ante el Tribunal, a los efectos de hacer valer sus derechos. Autos: FERRERO, KID ADOLFO s/Sucesorio; (Expte. N° 670/2009). Secretaría, Venado Tuerto, (SF), Junio 18 de 2.010. Marcelo Raúl Saraceni, secretario.

§ 15 107047 Ago. 5 Ago. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste

Rosso, Secretaría del autorizante, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la Sra. MARIA EVA HEREDIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Venado Tuerto, 2 de Junio de 2010. Walter Bournot, secretario.

§ 18 107120 Ago. 5 Ago. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, secretaria del Dr. A. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados: "FETTER, PIO s/Juicio Sucesorio"; Expte. N° 694/10, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de quien en vida fuera don Pio Fetter, L.E. 1.569.116, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de ley. Venado Tuerto, 29 de Julio de 2010. A. Walter Bournot, secretario.

§ 15 107055 Ago. 5 Ago. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Jueza), Dr. Marcelo Saraceni (Secretario), dentro de los autos caratulados: GIAMPIETRI, JOSEFA - AGUIAR, JOSE MARIA, s/Sucesiones - Expte. N° 1509/2009, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de los causantes, doña Josefa Giampietri, L.C. N° 4.103.603, y don José María Aguiar, D.N.I. N° 4.992.903, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término de ley a los efectos legales. María Celeste Rosso, Juez; Marcelo Saraceni - Secretario. Venado Tuerto, 23 de Julio de 2010. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 18 106696 Ago. 5 Ago. 19
